

## **Cancillería y Apega se unen para promover gastronomía, turismo y diversidad de alimentos peruanos en el exterior**

**N° 171 - 09/08/2013**

### **Alianza público – privada tiene como objetivo posicionar a Lima como capital gastronómica de América**

#### **Nota de Prensa 171 - 13**

La Ministra de Relaciones Exteriores, Eda Rivas Franchini, y el Presidente de la Sociedad Peruana de Gastronomía (APEGA), Bernardo Roca Rey Miro Quesada, suscribieron un importante acuerdo de cooperación interinstitucional, que marca un nuevo hito en los objetivos orientados a posicionar la gastronomía peruana en el exterior y consolidar a nuestro país como destino turístico a nivel internacional, así como impulsar la exportación de nuestros productos autóctonos y de bandera.

El acuerdo, suscrito en el Palacio de Torre Tagle, permitirá a ambas instituciones trabajar de manera conjunta en el diseño y ejecución de acciones que tendrán como objetivo primordial posicionar a Lima como capital gastronómica de América, aprovechando la infraestructura de la Cancillería a través de sus más de 135 misiones diplomáticas en el exterior, entre embajadas y consulados.

El convenio establece una alianza entre los sectores público y privado en las actividades de alcance mundial vinculadas a la promoción de la oferta gastronómica y turística peruana de las distintas regiones del Perú. Asimismo, ambas instituciones coordinarán el desarrollo de misiones empresariales e inversionistas extranjeros interesados en establecer relaciones con sus pares peruanos en el ámbito del turismo, la gastronomía y el comercio, y se promoverá la difusión en el exterior de la importante feria gastronómica anual “Mistura”.

Por su parte, APEGA apoyará a la Cancillería en la organización y desarrollo de eventos que organicen nuestras Embajadas y Consulados orientados a difundir el turismo, las inversiones y la gastronomía peruana en el exterior.

Como se sabe, en los últimos años la gastronomía peruana ha logrado ubicarse como una de las más reconocidas a nivel mundial, labor que es fruto del trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado. Prueba de ello es la reciente decisión del gobierno que, mediante Resolución Ministerial N°. 0656/RE, dispuso oficializar la VI Feria Gastronómica Internacional de Lima “Mistura 2013”, que se desarrollará del 5 al 15 de setiembre próximo en la capital.

Lima, 13 de agosto de 2013